



El desarrollo de habilidades profesionales pedagógicas en la formación inicial del logopeda

The development of professional pedagogical skills in the initial formation of the speech therapy

**Ana Isis Valdés¹, Gudelia Fernández
Pérez de Alejo², Daymara Amelia
Perojo Martínez¹**

¹Universidad de Pinar del Río "hnos Saíz
montes de Oca". Cuba. Correo
electrónico: ana.valdes@upr.edu.cu,
540929gude@gmail.com,
daymara.perojo@upr.edu.cu

²Universidad de Ciencias Pedagógicas
Enrique José Varona. La Habana. Cuba.

Recibido: 26 de abril 2019.

Aprobado: 03 de septiembre 2019.

RESUMEN

El logopeda es el encargado de prevenir, corregir y/o compensar los trastornos del lenguaje y de la comunicación. La formación inicial del logopeda, requiere de habilidades profesionales pedagógicas que los estudiantes deberán desarrollar durante la carrera para diagnosticar los trastornos de la comunicación y dirigir el proceso de atención logopédica en cualquier contexto educativo. El presente artículo tiene como objetivo analizar las etapas por las que ha transitado la formación de este especialista y cómo se ha comportado el desarrollo de

habilidades desde sus inicios hasta la actualidad. Además de ofrecer recomendaciones para el trabajo metodológico en la disciplina de Logopedia y en la Formación Laboral Investigativa, como resultado de las investigaciones realizadas por el colectivo de la carrera en la Universidad de Pinar del Río que han sido validadas y generalizadas desde la Comisión Nacional de Carrera. Se utilizaron los métodos de investigación histórico-lógico, el análisis de contenido, la sistematización, la observación y la entrevista y el método experimental en su variante de cuasi experimento para comprobar la validez de la propuesta, los que permitieron determinar los rasgos significativos y las principales regularidades en relación con el desarrollo de habilidades profesionales pedagógicas en la formación del logopeda.

Palabras clave: comunicación, formación inicial, habilidades, lenguaje, logopeda, trastorno.

ABSTRACT

The speech therapist is in charge of preventing, correcting and/or compensating for language and communication disorders. The initial training of the speech pathologist requires professional pedagogical skills that students must develop during the career to diagnose communication disorders and direct the process of speech care in any educational context. The objective of this article is to analyze the stages through which this specialist's training has passed and how the development of skills has behaved from its beginnings to the present, in addition to offering recommendations for methodological work in the discipline of Speech Therapy and in Investigative Labor Training, as a result of the research carried out by the career collective in Pinar del Río that has been validated and generalized by the National Career Commission. Historical-logical

research methods were used, as well as content analysis, systematization, observation and interviews, which made it possible to determine the significant features and main regularities in relation to the development of professional pedagogical skills in the training of speech therapists.

Key words: communication, initial training, skills, language, speech therapist, disorder

INTRODUCCIÓN

El profesional de la educación despliega múltiples acciones en su actividad pedagógica en los diferentes contextos de actuación, lo cual exige del desarrollo de habilidades como núcleo esencial para un desempeño profesional competente. De ahí la importante labor que deben realizar las universidades en la formación inicial y permanente del personal docente en los distintos niveles de enseñanza, lo cual se expresa en el documento base para la implementación del plan de estudio actual y se corresponde con el modelo de universidad que se construye hoy en Cuba.

Muchos autores han dedicado sus estudios al desarrollo de habilidades, en el ámbito educacional ha sido abordado este tema por diversos autores entre los que se destacan (Ferrer, 2002; Fonseca, 2011; Alfonso, 2013; Mulet, 2014; Breijo, 2016; Mamani, 2016; Díaz, 2016; Valdés, 2016; Santalla, 2018; Naranjo, 2018); entre otros, los cuales coinciden en que para comprender la dinámica de la formación de la habilidad, se hace necesario precisar conceptos psicológicos como actividad, acciones y operaciones desde la Teoría de la actividad y su relación con la comunicación.

La habilidad, constituye una de las formas de asimilación de la actividad del hombre, lo cual asume Ferrer, (2002) al

considerar las habilidades del educador como *habilidades profesionales pedagógicas* pues estas lo distinguen desde su accionar, de la actuación de otros profesionales.

La formación del maestro, es una problemática de gran actualidad y relevancia nacional e internacional. Se debate y estudia por diferentes autores desde diversas aristas, entre las que se incluye la formación inicial o de pregrado y el ejercicio de la profesión, este último más abordado en la literatura científica. Autores como (Ferrer, 2002; Parra, 2009; Valdés, 2017; Castro y Sierra, 2018); coinciden en que la formación inicial resulta ser un período de suma importancia, el cual debe caracterizarse por su integralidad y el desarrollo de habilidades.

La formación inicial del logopeda en Cuba, ha experimentado constantes transformaciones en correspondencia con las exigencias que el desarrollo científico- técnico impone a la educación, las que se traducen en diferentes modelos, planes de estudio y enfoques asumidos, donde el desarrollo de habilidades ha ocupado un lugar importante en cada uno de ellos.

El logopeda debe poseer determinadas habilidades para realizar su labor preventiva y correctivo- compensatoria en los trastornos del lenguaje y la comunicación. El presente trabajo pretende socializar el estudio realizado sobre el desarrollo de habilidades profesionales pedagógicas en la formación inicial del logopeda y ofrecer algunas recomendaciones, como resultado de la investigación desarrollada por los autores del colectivo de disciplina de Logopedia en el Departamento de Educación Especial de la Universidad de Pinar del Río, lo cual ha sido validado por la Comisión Nacional de Carrera y forma parte de las líneas de investigación de los proyectos «Formación inicial y permanente del personal docente de la

Educación Especial» y «Atención logopédica integral y comunitaria».

MATERIALES Y MÉTODOS

Para la realización de este estudio se seleccionaron intencionalmente tres grupos de muestra. El primer grupo quedó conformado por la totalidad de estudiantes de la carrera de Logopedia (144), el segundo grupo está conformado por los cinco profesores de la disciplina de Logopedia y el tercer grupo está formado por seis logopedas del municipio de Pinar del Río que se desempeñan como maestros tutores y responsables de los colectivos logopédicos y de escuelas especiales.

La concepción metodológica general de la investigación se basó en el método dialéctico materialista para llegar a comprender el proceso de desarrollo de habilidades profesionales pedagógicas en la formación inicial del logopeda. Se empleó el método análisis y síntesis que permitió la apropiación de las relaciones, nexos y esencias de este proceso y sus particularidades en Pinar del Río. Además, se utilizó el método histórico-lógico, que propició el análisis de la evolución, la esencia y las regularidades en el desarrollo este proceso desde la teoría y en la práctica.

Otro método necesario fue el análisis de contenido que en sus variantes teórica y empírica que posibilitó la selección, el tratamiento e interpretación de diversos documentos como: modelos del profesional, planes de estudio, programas de disciplinas y de asignaturas, indicaciones de la carrera e informes de validación, entre otros.

La sistematización realizada, permitió la interpretación, el enriquecimiento, la confrontación, la modificación y la construcción de los conocimientos teórico prácticos sobre el proceso investigado desde los presupuestos teóricos asumidos, para ello se tuvieron en

cuenta los siguientes indicadores: etapas en la formación inicial del logopeda, objetivos y desarrollo de las habilidades, relación entre los componentes académico, laboral, investigativo y extensionista, enfoques asumidos y particularidades en la atención a los trastornos del lenguaje y la comunicación.

También se utilizó la observación a clases de Logopedia y a actividades de la práctica laboral, para constatar el desarrollo de habilidades en los estudiantes y se realizaron entrevistas a los logopedas y a los docentes para complementar la información obtenida y la prueba pedagógica a los estudiantes que aportó valiosos resultados en relación con el desarrollo de habilidades según las particularidades de cada año académico.

El método experimental en su variante de cuasi experimento, se utilizó para comprobar la validez de la propuesta (estrategia pedagógica) mediante el diagnóstico inicial y tres cortes evaluativos lo que permitió constatar la evolución que tuvo el desarrollo de habilidades en los estudiantes durante los cinco años de la carrera.

RESULTADOS

Los resultados obtenidos permitieron enriquecer los estudios realizados por Fernández, G. y Rodríguez, X. (2012) sobre la formación del logopeda y hacer valoraciones críticas a partir de las regularidades encontradas en relación con el desarrollo de habilidades profesionales pedagógicas. En correspondencia con la Teoría de la actividad, la estructura interna de las habilidades y las invariantes funcionales en ejecución, se proponen acciones y operaciones para el trabajo con las habilidades en relación con la atención a los trastornos del lenguaje y la comunicación desde la disciplina de Logopedia en estrecha relación

interdisciplinaria con otras disciplinas afines.

En la **década del 60** comienza en Cuba la preparación de maestros graduados y bachilleres en Logopedia seguido por la formación de logopedas educacionales de nivel medio, como maestros terapeutas. En los **años 70** se caracterizó por el perfeccionamiento del subsistema de Educación Especial y la formación en el extranjero, básicamente, en los países de Europa del Este de Licenciados en Defectología, en la actualidad Pedagogía Especial y sus diferentes ramas, entre ellas, la Logopedia con un enfoque clínico-psicopedagógico que abarca la prevención, educación, reeducación y rehabilitación del lenguaje oral y escrito en niños y jóvenes.

En la **década del 80** comienza la formación universitaria de maestros de Educación Especial, donde se estudiaban dos especialidades: Oligofrenopedagogía y Logopedia, en la modalidad de curso regular diurno, momento en que estaba vigente la generación de planes A en la Educación Superior del país y se trabajaba para introducir los planes B, por los cuales no transitó esta carrera por el poco tiempo que había transcurrido desde su apertura. Es importante destacar que en el curso **1981-1982** unido al desarrollo de la Educación Especial en todo el país, se extendió paulatinamente la carrera a otros Institutos Superiores Pedagógicos del país, incluido el de Pinar del Río que fue el tercero de ellos, lo que permitió el vuelco de la Educación Especial y en específico de la Logopedia; extendiendo los servicios logopédicos a las escuelas primarias.

Resulta significativo destacar cómo se comportaba el desarrollo de habilidades en esta etapa: no existía un modelo del profesional, pero sí un documento que contenía la caracterización de la carrera con sus objetivos instructivos, educativos y las cualidades, a pesar de

que no se precisaban las habilidades a desarrollar, los objetivos se declaraban en término de habilidades. Las asignaturas se agrupaban por ciclos: el ciclo filosófico, clínico, psicológico y pedagógico, los que tenían el sistema de contenidos y las habilidades a desarrollar.

En el caso particular de Logopedia se insistía en habilidades como observar, caracterizar, prevenir, diagnosticar y dirigir. El tratamiento preventivo y correctivo-compensatorio de los trastornos del lenguaje y la comunicación era objeto de trabajo del logopeda y se trabajaba como contenido de esta asignatura en relación con otras como Cultivo y desarrollo de la voz, Anatomía de los órganos de la audición y el lenguaje, Fundamentos neuropsicológicos del lenguaje, Psicología del lenguaje y Educación rítmica con orientación logopédica, entre otras.

El sistema de formación práctico laboral, vinculaba a los estudiantes a la escuela desde los primeros años, aunque fundamentalmente con actividades de observación, garantizando el vínculo más sistemático en el último año de la carrera. En correspondencia con las concepciones de la enseñanza relacionadas con el diagnóstico y la intervención, existía un marcado enfoque clínico-terapéutico en el tratamiento de los contenidos, centrado en el defecto más que en las posibilidades de desarrollo, pero con adecuada concepción de la atención individual y diferenciada y del trabajo correctivo-compensatorio.

En los primeros años de diseño y ejecución, fue menor el enfoque pedagógico en el tratamiento a los contenidos, lo cual se hacía más evidente por el predominio de las concepciones médicas, en relación con el objeto de estudio de la ciencia Logopedia en el país. Según las exigencias sociales y las concepciones de la enseñanza se

formaba un profesional con perfil estrecho.

En la **década del 90**, la carrera de Defectología comienza a desarrollar los planes de estudio C, cuya transformación esencial fue la ampliación de su perfil: formación integral del maestro de Educación Especial como una especialidad, sin las especializaciones que existían hasta ese momento y se amplía a 5 años de duración. En esta etapa la estructura curricular es disciplinar con respeto a la lógica de la ciencia, donde la Logopedia de una especialidad pasó a ser una disciplina.

Aunque no existía la carrera se puede destacar que los enfoques asumidos son: ontogenético, de diagnóstico y terapéutico, hasta el 95, que se considera en vez de terapéutico, estimulador del desarrollo y que se realizan transformaciones en la concepción de asignaturas, lo que posibilitó que posteriormente la Logopedia se ampliara para abarcar otros trastornos de la comunicación. Los contenidos asumieron un mayor enfoque pedagógico.

Por la necesidad de tener un Logopeda en cada institución educativa y debido a la valiosa contribución de este profesional; en la **década del 2000** se realizó un curso de preparación logopédica con estudiantes en formación de las carreras de Licenciatura en Educación Primaria, Preescolar y Especial en las universidades pedagógicas cubanas y posteriormente en el curso escolar **2007-2008** se vuelve abrir como carrera independiente la Licenciatura en Educación Logopedia.

En el curso escolar **2009-2010** el plan de estudio C de la carrera, en la modalidad de curso regular diurno fue objeto de nuevas modificaciones, en esta etapa el modelo del profesional es un documento que contiene los objetivos a lograr a nivel de carrera y de años y las áreas de integración de los contenidos,

sin precisar los problemas profesionales y las habilidades profesionales pedagógico a desarrollar en los estudiantes.

Hubo un exceso de objetivos de carrera y por años que afecta su instrumentación y la coherente organización de todas las asignaturas. Los objetivos eran pocos integradores y se pierde el carácter disciplinar, adoptando una estructura curricular modular; aunque se reconoce la integración de los componentes académico, investigativo y laboral, siendo este último el componente rector, la concepción de la enseñanza revela la incorporación de nuevos contenidos y modificaciones en el tratamiento de otros como el diagnóstico y la atención logopédica.

En el curso **2010-2011** comienza un nuevo plan de estudio, vigente hasta la actualidad (Plan D), el cual está organizado en un currículo base, un currículo propio y un currículo optativo / electivo, con un modelo del profesional elaborado según las necesidades y exigencias del momento en la sociedad, donde se declara el objeto de trabajo, el modo y las esferas de actuación, el campo de acción y los problemas profesionales que debe enfrentar este profesional, así como sus funciones y tareas, objetivos generales en función de habilidades y por años, las cualidades y aspectos éticos a considerar. Sin embargo, no declara las habilidades profesionales pedagógicas a desarrollar por el futuro maestro logopeda.

Se retoma la concepción disciplinar durante los 5 años de la carrera, así como el enfoque sistémico, lo cual favorece un mejor trabajo metodológico entre la carrera, las disciplinas y los años académicos y las relaciones inter e intradisciplinarias, lo que permite la integración de los componentes académico, laboral, investigativo y extensionista, desde la disciplina principal integradora: Formación laboral investigativa, que tiene características

organizativas diferentes para cada año académico, consolidando los conocimientos teórico-prácticos.

El curso **2016-2017** a cinco años de validación del plan de estudios D, se implementa el Plan E que como el anterior, se organiza en currículo base, propio y optativo/electivo, con la diferencia de que tiene una duración de 4 años. Por su concepción pondera la esencialidad, requiere de niveles altos de integración interdisciplinaria, multidisciplinaria y transdisciplinaria, al integrar los contenidos de las diferentes asignaturas y disciplinas, potencia el dominio de una cultura informática, de independencia cognoscitiva y de implicación en los procesos extensionistas de la Universidad, de manera que el estudiante sea proactivo de su propio proceso formativo.

La formación laboral investigativa continúa siendo la disciplina integradora consolidando los componentes académico, laboral, investigativo y extensionista, lo cual favorece el desarrollo de habilidades, declaradas en el modelo del profesional tales como: *diagnosticar, comunicar, dirigir e investigar*. Un aspecto distintivo en este plan es la integración curricular en las carreras de la Educación Infantil donde se incluye Logopedia, lo cual contribuye a la realización de evaluaciones integradoras y prepara mejor al estudiante durante el pregrado, proyecta la preparación para el empleo y el posgrado.

Los contenidos de la disciplina de Logopedia en estos dos últimos planes de estudio, igualmente trata el trabajo preventivo y correctivo compensatorio en los trastornos del lenguaje y la comunicación en correspondencia con las líneas de desarrollo de la especialidad y los enfoques que guían la práctica logopédica: ontogenético, preventivo, correctivo-compensatorio, comunicativo, de actividad y de integración e inclusión social. Está

estructurada en seis asignaturas que garantizan los objetivos del futuro maestro logopeda y se incorporan como sistema a su formación durante toda la carrera. Como toda disciplina trabaja con un solo objeto (lo profesional), en ella se puede realizar trabajo disciplinario, el cual es necesario para fomentar y desarrollar las habilidades en las carreras universitarias.

DISCUSIÓN

La Comisión Nacional de Carrera, a partir de su experiencia en el diseño y ejecución de los diferentes planes de estudio, ha considerado que el egresado de la carrera Logopedia, posee características particulares que lo diferencian de otros graduados de la Educación Superior. Se trata de un profesional capaz de dar solución a los problemas relacionados con el proceso de atención logopédica integral que dirige desde las instituciones educacionales regulares y especiales, en particular para la educación de preescolares y escolares con trastornos del lenguaje y la comunicación que además, puede tener necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad.

Además, este especialista coordina el sistema de influencias educativas que ejercen la familia y la comunidad, como expresión de la integración de los contenidos de los programas curriculares de las ciencias que estudia en el cumplimiento de sus funciones profesionales.

Según los estudios realizados sobre las habilidades, al contextualizarlo al logopeda, se considera que las habilidades a desarrollar en este licenciado son de tres tipos:

1. Habilidades comunes a todo profesional de la Educación Superior.

2. Habilidades profesionales de dirección del proceso pedagógico.

3. Habilidades profesionales de carácter específico para el Logopeda.

Las primeras y las segundas han de sistematizarse durante la carrera y con el concurso de todas las disciplinas y en las terceras se distinguen las *habilidades comunicativas* según el Modelo del profesional y otras habilidades como *diagnosticar* los trastornos del lenguaje y la comunicación y *dirigir* el proceso de atención logopédica, donde desempeñan un papel importante la disciplina de Logopedia y la disciplina Formación Laboral Investigativa.

El estudio realizado reveló las insuficiencias que presentan los estudiantes de la carrera de Logopedia para:

- Diagnosticar de manera explicativa y personalizada cada trastorno.
- Modelar el tratamiento logopédico.
- Dirigir el proceso de atención logopédica.

La disciplina de Logopedia se encarga del estudio de un sistema de conocimientos y habilidades que preparan al futuro logopeda para la atención logopédica integral de los trastornos del lenguaje y la comunicación, desde un enfoque preventivo y estimulador del desarrollo, que incluye la atención directa, la orientación a educadores, a la familia y otros especialistas para facilitar la comunicación y el aprendizaje, en función del desarrollo de la personalidad.

Los trastornos del lenguaje y la comunicación se agrupan para su estudio según los niveles de la comunicación, ya sea oral, escrita o facilitada. En cada una de ellos se agrupan los diversos trastornos que forman parte del objeto de estudio del logopeda.

Con respecto a la habilidad de *diagnosticar* Ferrer, (2002) al considerarla como parte del proceso docente educativo, define el diagnóstico como un proceso de exploración, estructuración y explicación de los orígenes y dinámica de los mecanismos y recursos de formación del desarrollo evolutivo en interacción de lo personal, lo contextual, lo actual y lo potencial. Visto de este modo, abarca todas las esferas que se deben tener en cuenta para asegurar este proceso con calidad, precisa del conocimiento profundo del desarrollo psicopedagógico del escolar, su entorno familiar y comunitario, que tiene en cuenta además, sus necesidades cognitivas, afectivas y sus potencialidades.

Fernández y Rodríguez, (2012) al abordar el diagnóstico logopédico como parte de la exploración logopédica, precisan algunos aspectos importantes que sería de gran valor resaltar en esta investigación. Como por ejemplo que en el modelo médico, el diagnóstico se circunscribía básicamente a los alumnos con desviaciones y dificultades y su objetivo era identificar limitaciones, para clasificar y etiquetar con fines curativos, pero que ha ido evolucionando, hacia un carácter preventivo para grupos cada vez más amplios y que en el ámbito educativo, se reconoce la necesidad de potenciar a todos y cada uno de los educandos, sin restringirse al aprendizaje y a las actitudes intelectuales, ni las intervenciones de ayuda limitadas a quienes presentan dificultades.

Se refieren a la importancia del diagnóstico en el desarrollo infantil como principio pedagógico. Resaltan el papel del diagnóstico psicopedagógico que se realiza en la escuela, pues posibilita conocer el nivel de partida de los alumnos para dar un seguimiento oportuno y sistemático a sus demandas y necesidades en el proceso de aprendizaje. Asimismo, conciben el diagnóstico como un proceso de

investigación permanente, donde se exploran las necesidades y potencialidades del niño y su entorno sociocultural, para prevenir e intervenir oportunamente. Se debe suministrar la ayuda gradual a partir de situaciones comunicativas que posibiliten su transferencia en diversas tareas de la vida cotidiana.

La concepción que tienen dichas autoras del diagnóstico logopédico como parte de la exploración logopédica, es un diagnóstico dinámico o interactivo. Este modelo se centra en el análisis y la explicación del desarrollo real y potencial, privilegia las funciones predictiva e interventiva del diagnóstico, lo cualitativo, la interacción entre lo interno y lo externo, presta especial atención al proceso y estilos de planificación, más que al propio resultado.

Es por ello que se hace necesario precisar la presencia de trastornos del lenguaje y su relación con el desarrollo psíquico y de la personalidad en general, que debido a su complejidad y el amplio campo que abarca, exige de una labor conjunta en la que participan diversos especialistas conjuntamente con el logopeda, quien tiene la responsabilidad de emitir el diagnóstico logopédico, donde la labor médico-pedagógica es fundamental para el diagnóstico diferencial y explicativo del caso objeto de estudio.

Por tanto, se considera que el proceso de evaluación, caracterización y diagnóstico logopédico, implica la realización de un diagnóstico explicativo, donde se revele la relación causa-efecto, donde se caracterice de manera personalizada la forma en que se manifiesta el trastorno, mediante la exploración logopédica, se precise el nivel de la comunicación afectado, la causa a la que se asocia y otros criterios clasificatorios y síntomas fundamentales. Con relación a la dirección del tratamiento logopédico se proponen cuatro operaciones: *planificar, organizar, ejecutar y controlar o evaluar*

y considera que la planificación se inicia con las propias conclusiones diagnósticas.

La habilidad de modelar casi siempre es considerada como parte de la dirección, pero por su importancia se analizará de manera independiente. Para autores como Álvarez; Parra; Addine; Sierra; García; Calzado. (2015), al tratar la habilidad de modelar como proceder pedagógico, lo entienden como las acciones sistematizadas que ajusta el profesional de la educación durante el diagnóstico, la planificación, la organización, la ejecución y el control del proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos psicopedagógicos, en los contextos de formación del personal docente. También, ponen de manifiesto que para comprender la elaboración del modelo implica la realización de acciones específicas, que constituyen invariantes generales. La sistematización de estas permite la formación de la habilidad de modelar como habilidad profesional esencial en el trabajo de los educadores, comenzando su desarrollo en la formación inicial.

Existen varios criterios acerca de las invariantes de esta habilidad, por lo que se propone trabajar con: la determinación del objeto o fenómeno que se va a modelar, la caracterización de actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje que se va a modelar, diseño del modelo con énfasis en su carácter sistémico a partir de las relaciones de sus componentes, y la comunicación de los resultados de la modelación, previa determinación de las vías que se van a utilizar.

En el caso particular del tratamiento logopédico se deberá igualmente partir del diagnóstico y la planificación, para explicar metodológicamente cada uno de los momentos del tratamiento logopédico, las técnicas y los procedimientos seleccionados, así como la relación entre cada uno de los componentes de la clase logopédica,

para demostrarlos y ejemplificarlos de manera práctica. Al analizar la relación entre las acciones y operaciones, desde la Teoría de la actividad, se considera que en correspondencia con su estructura interna y las invariantes

funcionales en ejecución, las habilidades para la atención a los trastornos del lenguaje y la comunicación se traducen como se muestra a continuación en la siguiente tabla:

HABILIDAD	ACCIONES	OPERACIONES
Caracterizar	Analizar	<p>Determinar los límites del objeto a analizar (todo) (escolar con trastorno del lenguaje o la comunicación).</p> <p>Determinar los criterios de descomposición del todo (utilizando la caracterización individual y la exploración logopédica con otras baterías de exploración complementarias si fuera necesario).</p> <p>Delimitar las partes del todo (causa, síntomas, clasificación, aspectos psicopedagógicos).</p> <p>Estudiar cada parte delimitada.</p> <p>Identificar las características esenciales.</p>
	Comparar	<p>Determinar los objetivos de comparación (llegar al diagnóstico logopédico).</p> <p>Determinar los parámetros de comparación (tener en cuenta mecanismo de alteración y relación causa-efecto, síntoma, clasificación).</p> <p>Determinar las diferencias y semejanzas entre trastornos similares.</p> <p>Establecer el diagnóstico diferencial.</p> <p>Elaborar conclusiones acerca de cada objeto de comparación (síntesis parcial).</p> <p>Elaborar conclusiones generales, identificando los elementos que lo tipifican y distinguen de los demás trastornos.</p>
Diagnosticar	Caracterizar	Realizar acciones y operaciones de la habilidad anteriormente descrita.
	Definir	<p>Interpretar el estado de la caracterización según métodos y técnicas aplicadas.</p> <p>Explicar la relación causa-efecto, síntomas, clasificación y otras áreas importantes afectadas de manera personalizada.</p> <p>Arribar a conclusiones que se expresen de manera sintetizada.</p>
Modelar	Planificar	<p>Analizar la caracterización y el diagnóstico explicativo y personalizado.</p> <p>Determinar las condiciones previas necesarias para la clase logopédica o tratamiento logopédico.</p> <p>Seleccionar los componentes del tratamiento logopédico (eje temático, título, objetivo, contenido según el trastorno y la etapa de trabajo, las técnicas, los procedimientos o ejercicios a realizar, el método, los medios y el material verbal, la tarea y la evaluación)</p> <p>Diseñar didácticamente el tratamiento logopédico planificado.</p>

	Explicar	<p>Describir metodológicamente los momentos del tratamiento logopédico.</p> <p>Ejemplificar las técnicas y los procedimientos con carácter correctivo compensatorio y desarrollador según diagnóstico.</p> <p>Argumentar la selección de cada uno de los componentes del tratamiento logopédico y su relación entre ellos.</p>
Dirigir	Organizar	<p>Analizar el diagnóstico explicativo y personalizado.</p> <p>Planificar el tratamiento logopédico.</p> <p>Crear las condiciones previas para el tratamiento logopédico.</p>
	Ejecutar	<p>Establecer didácticamente los momentos del tratamiento logopédico.</p> <p>Aplicar las técnicas, los procedimientos con carácter correctivo compensatorio y desarrollador según el diagnóstico.</p> <p>Orientar la tarea y la continuidad del sistema de tratamientos logopédicos, así como las acciones para el trabajo con la familia y la comunidad.</p>
	Evaluar	<p>Determinar el grado de cumplimiento de los objetivos en el tratamiento logopédico.</p> <p>Valorar las acciones ejecutadas</p> <p>Determinar el nivel de influencia en el desarrollo de la personalidad de forma integral (objetivo formativo).</p> <p>Introducir cambios que condicionen avances en el trabajo logopédico.</p>

El estudio realizado reveló que el desarrollo de habilidades profesionales pedagógicas en la formación del logopeda ha evolucionado en correspondencia con las diferentes etapas y planes de estudio desde sus inicios hasta la actualidad, donde son evidentes los nexos que se establecen entre este proceso y el trabajo preventivo, correctivo compensatorio en los trastornos del lenguaje y la comunicación, como parte de la atención logopédica integral que se lleva a cabo en cualquier contexto educativo.

La propuesta de habilidades con sus acciones y operaciones deberá formar parte del trabajo metodológico con un enfoque interdisciplinario e intersectorial que se realiza en la carrera, fundamentalmente desde la disciplina de Logopedia, en coherencia con la

disciplina Formación Laboral Investigativa. Sus resultados dependerán de la sistematicidad y la dedicación con que se trabaje y de la participación activa del personal docente y los estudiantes implicados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alfonso, A. (2013). Estudio de las habilidades pedagógicas profesionales en los estudiantes del Centro Universitario Municipal de Bejucal en las asignaturas del ejercicio de la profesión. Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte Manuel Fajardo. La Habana. Revista Digital. Buenos Aires, 18(180). Disponible en <http://www.efdeportes.com/>

- Álvarez, L.; Parra, I.; Addine, F.; Sierra, R.; García, M.; Calzado, D. (2015). *Didáctica de la Pedagogía y la Psicología*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Breijo, T. (2016). El desarrollo de habilidades profesionales pedagógicas en la formación inicial de la carrera Pedagogía Psicología. *Rev. Mendive* [online]. 14(4): 352-361. ISSN 1815-7696.
- Castro, G., & Sierra, J. (2018). La formación inicial del maestro primario para la atención a escolares con implante coclear. *Mendive. Revista de Educación*, 16(3), 365-380.
- Díaz, A. (2016). El desarrollo de la habilidad pedagógica profesional diagnosticar con enfoque psicopedagógico en la carrera de Educación Primaria, *Revista Educación y Sociedad*. 14(2).
- Fernández, G. y Rodríguez, X. (2012). *Logopedia Primera Parte. Texto para los estudiantes de las carreras Licenciatura en Educación Logopedia y Educación Especial*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ferrer, M.T. (2002). *Modelo para la evaluación de las habilidades pedagógicas profesionales del maestro primario (Tesis doctoral)*. Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, La Habana.
- Fonseca, I. (2011). *Las habilidades pedagógicas profesionales desde la natación en la formación del profesional de la cultura física*. Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte. «Manuel Fajardo», Facultad de Granma. *Revista Digital*. Buenos Aires, 16(163). Disponible en <http://www.efdeportes.com/>
- Mamani, E. F., Tejada, M. L. G., Ponce, W. C. C., & Sayco, A. Y. (2016). *Las Habilidades Sociales y La Comunicación Interpersonal De Los Estudiantes De La Universidad Nacional Del Altiplano – Puno*. COMUNI@CCION: Revista de Investigación en Comunicación y Desarrollo, 7(2), 5-14.
- Mulet González, M. (2018). *Fundamentos psicológicos, pedagógicos y gnoseológicos de las habilidades profesionales pedagógicas*. *Opuntia Brava*, 3(4), 10-20. <https://doi.org/https://doi.org/10.35195/ob.v3i4.465>.
- Naranjo, J.A., Báez Pérez, O.L., Delgado Cruz, A., Álvarez González, K., Martínez Vizcaíno, N.E. (2018). *Formación de habilidades profesionales en los estudiantes de medicina en la Atención Primaria de Salud*. *Rev. Ciencias Médicas de Pinar del Río*. Mayo -junio, 2018; 22(3), 523-533
- Parra, I. (2009). *Universalización de la Educación Superior Pedagógica. Modelo curricular para la formación inicial*. Evento pedagogía, Curso 9/. Sello Editor Educación Cubana, Ministerio de Educación: La Habana. Cuba.
- Santaya Domínguez, M., Breijo Worosz, T., & Lemus Fajardo, N. (2018). *Fundamentos de una concepción pedagógica del proceso de desarrollo de habilidades profesionales pedagógicas*. *Mendive. Revista de Educación*, 16(3), 426-441. Recuperado de <http://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/1416>

Valdés, A.I. (2016). Laboratorio logopédico para la atención a la disfonía desde la formación inicial y permanente. *Revista Ciencias Médicas de Pinar del Río*, 20(6) ISSN 1561-3194. Disponible en: <http://www.revcmpinar.sld.cu/index.php/publicaciones/article/view/2750>.

Valdés, A. I. (2017). *El desarrollo de habilidades pedagógicas profesionales en la formación inicial del logopeda para la atención a la disfonía* (Tesis doctoral). Universidad de Pinar del Río «Hermanos Saíz Montes de Oca». Pinar del Río. Disponible en: <https://rc.upr.edu.cu/jspui/handle/DICT/2740>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional.

Copyright (c) Ana Isis Valdés, Gudelia Fernández Pérez de Alejo, Daymara Amelia Perojo Martínez